

EXPDTE. N°: 91/2004 - P.Com

AUTOR: GIMENEZ Eduardo

EXTRACTO: A los representantes rionegrinos en el Senado de la Nación, que vería con agrado se dé tratamiento favorable al proyecto de ley n° 21/2002 referido a que los afiliados al régimen de capitalización individual puedan escoger por el régimen previsional público, cuando lo deseen.

DICTAMEN DE COMISION

SEÑOR PRESIDENTE:

La Comisión de ASUNTOS SOCIALES ha evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: **su APROBACION.**

SALA DE COMISIONES

LASSALLE DIETERLE GONZALEZ HOLGADO SANTIAGO
SARTOR ACUÑA PERALTA PINAZO ARRIAGA DI GIACOMO

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: COMISION DE ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACION GENERAL.

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 28 de Abril de 2004